

**COMUNICACIÓN ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO N°21 BIS DE LA LEY N° 19.418,**  
**INTRODUCIDA CON LA LEY N° 21.146.**

En San Bernardo a 04 de ENERO del año 2023. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral del Proceso Eleccionario de la Organización Comunitaria: Centro de Desarrollo Social Integral "Responde", informa al Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de la Comuna de San Bernardo Sr (a): Nelson Vardes Rojas que la elección del Directorio de la Organización a la cual pertenecen se realizará:

Día: 25 de enero del año 2023

Horario: 09:00 a 13:00 Hrs.

Lugar y Dirección: Centro Nueva Comunitaria - San Bernardo,  
Mazú #440.

Dando así, por medio de la presente comunicación un cabal cumplimiento a la obligación contenida en el artículo N° 21 bis de la Ley N° 19.418 modificado con la Ley N° 21.146, entregando esta información con más de quince días hábiles de anticipación al funcionario respectivo, por lo que en lo que respecta a esta obligación, la elección tendría plena validez.

Suscriben, firman y ratifican la presente comunicación los siguientes miembros de la Comisión Electoral de la Organización Comunitaria:

Centro de Desarrollo Social Integral "Responde"

	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	MARIA BRAVO MOUSTIERO		<i>Maria Bravo</i>
2	ALICIA FADIC UEDA		<i>Alicia Fadic</i>
3	HILDA CONTRERAS JARA		<i>Hilda</i>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

